



## **Normas relativas al login.**

Tienen derecho a login todo el personal del Campus de excelencia UAM-CSIC, en adelante “El Campus”.

La solicitud de login debe hacerse a través de la página web del CCC-UAM.

Las personas interesadas deben estar en posesión previa de una dirección correo institucional gestionado por la UAM o por los institutos del Campus. En caso de no disponer de una, tendrá que acreditar documentalmente su vinculación al Campus.

En cualquier momento se podrá requerir que se demuestre documentalmente la vinculación al Campus.

La vigencia de la cuenta estará condicionada a la vinculación al Campus.

Las personas responsables de becarios, becarias, profesoras y profesores visitantes están obligados a comunicar el cese de la vinculación con el Campus si se produce antes de lo previsto.

Se deberá comunicar cualquier cambio en los datos personales: filiación, dirección, número de teléfono y correo electrónico.

Las contraseñas deberán ser cambiadas al menos una vez cada seis meses. La primera vez que se entregue una contraseña deberá ser cambiada en el espacio de siete días.

Cuando el CCC-UAM tenga sospechas fundadas de que algún login ha podido ser comprometido, podrá requerirse el cambio de su contraseña y/o bloquearlo preventivamente.

Los login deben dedicarse al desarrollo de trabajos de investigación. En estas cuentas no ejecutarán aplicaciones con fines no contemplados por el CCC-UAM.

Todas las aplicaciones que se instalen deben ser legales y poseer la licencia de uso correspondiente.

El uso de un login queda restringido a una persona, y se prohíbe explícitamente el uso del mismo por más de una persona física. El CCC-UAM creará tantos login como sean necesarios para mantener la operatividad sin necesidad de compartir login.

El uso del CCC-UAM será a través de los servidores de acceso establecidos, quedando prohibido el login a cualquier otro servidor del CCC-UAM.

Sólo se permitirán conexiones procedentes de equipos con IP asignada por la Universidad Autónoma de Madrid, es decir, IPs cuyos dos primeros campos sean 150.244. Cualquier otro acceso no será permitido. Si se necesita acceder desde otra IP, se puede contar con el servicio VPN ofrecido por Tecnologías de la Información. No obstante, merece la pena recalcar que este servicio lo ofrece TI y es totalmente ajeno al CCC-UAM.



Queda prohibido ejecutar trabajos al margen del sistema de colas, exceptuando los trabajos gráficos que por su naturaleza no puedan ser enviados al mismo.

Se limitará el uso de los programas gráficos por tiempo y por porcentaje de CPU utilizada.

El tiempo máximo de una conexión inactiva es de 4 horas. Transcurrido este tiempo se podrá cerrar la conexión en cualquier momento.

Para eliminar un login se puede solicitar por correo electrónico a la administración del CCC-UAM. Los datos pertenecientes a dicho login se entregarán exclusivamente a la persona responsable, a no ser que éste autorice a terceras personas al acceso a los mismos.

Queda prohibido el acceso a datos de otras cuentas, salvo autorización explícita por parte de las personas responsables de las mismas.

Cualquier violación de estas normas, o aplicación de mala praxis, conllevará el bloqueo temporal o permanente del login, sin perjuicio de la notificación a las autoridades pertinentes en caso de actividad supuestamente delictiva.